

## El estatuto de una ética para el desarrollo

*Victor Martín\**

Los desafíos que plantean a la ética los problemas actuales del desarrollo han dado lugar a la realización de no pocas reuniones especializadas o secciones en congresos y foros internacionales de ética en los últimos años. Esta preocupación ha tenido especial interés en algunos países latinoamericanos, donde tales reuniones (como las de Caracas, febrero 2001 y junio 2003) han profundizando en los aspectos teóricos (B. Kliksberg, 2003) de la ética del desarrollo, en las responsabilidades éticas de los actores sociales (medios de comunicación, empresarios, economistas, universidades, iglesia) y en experiencias, consideradas de avanzada en la religión, en materia educativa, de gestión y de desarrollo social, entre otras.

En varios de estos encuentros internacionales ha sido discutida, como herramienta hermenéutica, una “Ética para el Desarrollo” (E p D), expresión que ha sido definida como la parte de la reflexión ética que busca orientar los procesos de desarrollo de los pueblos (E. Martínez Navarro, 2000). En esta definición se encuentra implícito que la meta del desarrollo es “el desideratum ético que se propone como fin específico que ha de orientar los esfuerzos de las personas y las instituciones, así como las relaciones de los pueblos entre sí. (Martínez Navarro, 2000: 23).

Se trata, en la Ética para el Desarrollo, de un ámbito de la Ética Aplicada si se admite que la Ética es el discurso general acerca de lo bueno, lo justo, lo deseable, lo correcto, y que la Ética Aplicada es el discurso específico que trata de establecer los principios, valores y orientaciones que conviven a un ámbito de acción determinado, como la ética médica, la ética educativa, la ética empresarial, la ética periodística o la ética para el desarrollo (Martínez Navarro, 2000). Como lo han mostrado los trabajos de Cortina y Martínez, las éticas aplicadas convergen principios éticos generales, que trazan el marco de convivencia y cooperación sobre el que se apoya la sociedad en su conjunto, y principios éticos específicos, que los protagonistas y afectados de cada ámbito proponen en su práctica histórica (Cortina y Martínez, 1996; Martínez Navarro, 2000).

El campo difícil y complejo de las tareas del desarrollo de los pueblos y los agentes involucrados en dichas tareas, necesita del aporte de la Ética para el desarrollo, que intenta dar respuestas a problemas y desafíos en ese campo. Los agentes del desarrollo, ciudadanos, grupos, organizaciones e instituciones comprometidos con tareas de desarrollo, por muchos años han seguido sus propias convic-

\* Dr. Víctor R. Martín F. Profesor Titular Universidad del Zulia-URBE. Coordinador del Observatorio de Ética y Empresa. Correo-e: martinforino@yahoo.com

ciones particulares, prácticamente sin entrar en diálogo y sin contar con apoyo reflexivo. Hoy, en cambio, la reflexión ética en relación con el desarrollo ha iniciado una tarea de aclaración de conceptos, delimitación de criterios, descubrir supuestos y contribuir al análisis y al discernimiento acerca de problemas concretos.

Sin duda que los problemas planteados por las tareas del desarrollo reúnen las condiciones que se admiten como características de las éticas aplicadas: que sean cuestiones controversiales (fronterizas, de criterios confrontados, de los límites de la vida) y que representen asuntos éticamente significativos (en el sentido de incidir en la realización o afección de la condición humana). Es por ello que el ámbito propio de esta ética aplicada (la EpD) reúne a pensadores y agentes del desarrollo, en diálogo y trabajo de equipo, para establecer principios y elaborar orientados que ayuden a afrontar los problemas y desafíos de las tareas de desarrollo, sin eludir la complejidad de las situaciones (Martínez Navarro, 2000: 23).

Desde el punto de vista de su relación con otros saberes, la EpD forma parte de una más amplia “Ética de las relaciones entre los pueblos”, por cuanto buena parte de sus problemas se ubica en el terreno de las relaciones internacionales. También la EpD remite a una “Teoría general del Desarrollo Humano y se vincula con el compromiso práctico de la obtención de una paz justa y duradera, fundada en un concepto del desarrollo humano que incluye la relación positiva con la biosfera (Martínez Navarro, 2000). Además se vincula estrechamente con la filosofía política, por cuanto su problemática involucra a los Estados- Naciones, a las relaciones internacionales y a los conceptos de justicia política y social.

Aportan a la EpD asimismo otras éticas aplicadas, tales como la ética de la información, la ética ecológica, la ética médica. A su vez, la EpD pueda aportar al ámbito de otras éticas aplicadas, en especial a la ética empresarial, orientado, por ejemplo, la práctica de las empresas que se instalan en los países pobres. Por otra parte, la EpD se relaciona estrechamente con las ciencias sociales, recibiendo de la sociología, la Economía a la ciencia política datos empíricos y aportando al develamiento de supuestos valorativos (Martínez Navarro, 2000). Junto a las ciencias sociales y recogiendo datos empíricos y explicaciones causales, la EpD propone metas, valores y fines razonables.

## **1. Experiencia de la limitación y ética del límite**

La preocupación por el tema de los desafíos actuales de la ética ha sido creciente en los últimos años, tanto en los campos de las fronteras de la vida donde los problemas planteados por la clonación a la manipulación genética no son sino algunos ejemplo como en el terreno de la política, con agudos interrogantes sobre, entre otros, los problemas de la utilidad o inutilidad de la democracia en la era de la “Globalización” económica o los nuevos intentos de conceptuar la sociedad civil a la ciudadanía. En un momento de profundas modificaciones de los referentes simbólicos y conceptuales acerca de las características, posibilidades y responsabilidades de la acción humana, s cada vez más frecuente oír hablar de nuevos paradigmas y nuevos escenarios; por ejemplo, un nuevo paradigma para

la política en una edad que puede ser caracterizada como edad de la planetarización comunicativa o, desde otro punto de vista, como la edad de la globalización y de la exclusión (Dussel, 1998), o los nuevos escenarios económicos-políticos y sus dificultades en los niveles macro y macroeconómicos.

Preguntarse: ¿Qué política para la era actual? ¿Qué economía para la sociedad contemporánea? ¿Qué ciencia para el ciudadano y la promoción de la vida?, es adentrarse en aspectos significativos del debate actual sobre la búsqueda de una racionalidad ética para la humanidad. Sin duda, se trata de preguntas que poseen un interés que va mucho más allá del ámbito teórico y que evidencian una urgencia y una importancia derivadas de la percepción del límite, de la experiencia cada vez más generalizada, al menos entre quienes tienen acceso a niveles aceptables de información del sentido de una limitación: como lo señala A.M. Donnarumma, (1997), de Roma, la humanidad ha empezado a darse cuenta de que el proceso, además de no ser ilimitado, podrá ir también hacia una dirección no positiva con altos costo a pagar.

La radicalidad de la experiencia de la limitación implica que de la ampliación de la pobreza y la exclusión y el aumento de la distancia entre los países altamente industrializados y los del sur del mundo, la ausencia de voluntad política para disminuir significativamente la contaminación y el deterioro ambiental, la escasez de materias primas y recursos energéticos y la irracionalidad de su explotación, la concentración de la riqueza y la inhabitalidad de las grandes ciudades superpobladas, puede derivar la disgregación de la civilización. El riesgo es, como lo ha mostrado E. Odum (1995), no solo de un mayor deterioro de la calidad de vida en muchos casos, ya en el límite entre la vida y supervivencias, sino de disgregación (en proceso violentos) de la vida misma. Una nueva lógica de la vida parece insoslayable ante las consecuencias (y el poder) generadas por “lógicas” particulares que, en la economía, la política, la ciencia técnica actuales, han enfrentado la ética a la eficacia, apostando todo a esta última y elaborando racionalizaciones y mitos para justificarlas.

La fuerza con la que se plantea hoy la búsqueda de una nueva racionalidad ética es la fuerza de una nueva lógica de la vida, surgida a partir de la experiencia de la limitación en cuanto riesgo de disgregación de la vida misma. Ir más allá de una “Lógica de lo inevitable” que supone la inutilidad de la política y el debilitamiento de las decisiones que apunten a ampliar espacios de convivencias por encima de la mera supervivencia (Martín, V. 1996), es instalarse en un saber de fronteras, en una filosofía del límite.

No solamente en lo concerniente a las investigaciones biológicas y médicas nos encontramos en las fronteras de la vida (Rivera Rey D'Harcourt, M.J. 1997) también lo estamos en la política, la economía a la ciencia técnica. Política, economía, ciencia técnica está en la base del concepto de desarrollo que se examinan hoy, desde perspectivas convergentes tales como las de los valores democráticos, la sociedad pluralistas, la transformación productiva con equidad a el desarrollo social sostenible. En noción de desarrollo humanizador que, desde la experiencia del límite y trabajando sobre la fuerza de la sensatez, muestra la no-inevitabilidad

del mal desarrollo, frene sus efectos y formule metas éticamente deseables, políticamente viables y técnicamente realizadas, es decir, articulando ética y eficacia.

## **2. Ética para el desarrollo, política y nuevos universalismo**

El ser humano siempre e caracteriza, como lo muestra E. Trias (2000), por su condición limítrofe y fronteriza que lo distancia de la naturaleza (pre-humana) y del misterio (supra-humano). El mismo autor señala que “profundizar en el reconocimiento de esa condición humana de carácter limítrofe y fronterizo es el cometido de una filosofía que aspire a ser, a la vez, la mas ajustada a las reflexiones de este cambio de siglo y de milenio, y que conecta con las grandes tradiciones de la filosofía de siempre” (E. Trias, 2000: 13). De esta filosofía del limite se desprende importantes consecuencias éticas y políticas frente a las éticas derivadas de una razón dogmáticas que incluye lo diferente o frente a las éticas de la felicidad individual, afines a las propuestas “post- modernas” de disolución de la razón se trata de pensar una ética cuya emergencia se produce en el limite o frontera entre ella misma y sus sombras, entre lo que pensamos que es bueno para el ser humano y las consecuencias indeseables de nuestras acción en el mundo (violencia, intolerancia, pobreza, deterioro ambiental). Sólo ella nos acerca a la posibilidad de comprender y actuar responsablemente; vivir responsablemente según “eso que somos” es el fundamento de nuestra libertad y se constituye en una propuesta ética.

Del responder a esta propuesta o rechazarla, puede surgir lo humano (el desarrollo humanizador), o lo contrario a lo humano. Según E. Trias “sólo el hombre, en virtud de esa libertad que constituye su máxima dignidad... puede generar un entorno suyo, en su conducta y en la vida que le rodea, situaciones y formas de vida claramente inhumanas” (E. Trias, 2000:17). El debate ético contemporáneo puede aportar ejemplo de ello en las mediaciones políticas, económicas y científicos, tecnológicos que han dado forma a nuestro sociedades, en particular en América Latina.

Si la política fue una vez como el arte de lo posible, la psicología política se ha ocupado de ensanchar lo posible (Martín, 1996). Todo límite es una invitación a ir más allá, a su revocación o a su superación. Como nos lo recuerda. E Trias, los romanos llamaban *limes* a una franja estrecha de territorio, aunque habitable, donde confluían romanos y bárbaros, o ciudadanos y extranjeras. *Limes* era también lo que se hacia como confín entre dos terrenos agrícolas, no era una barrera, sino una regla, el resultado de un trazado, una forma de opción y de control (A.M. Donnarumma, 1997). En las fronteras se producen siempre importantes fenómenos de colisión y mestizaje, allí todo pierde su identidad pura y dura (Trias, 2000). En ese carácter fronterizo del hombre, que se particularmente aplicable a las sociedades latinoamericanas, escriba su posible dignidad, así como la realización de su condición cívica o política.

En las fronteras, teatros de los fenómenos de colisión se confrontan hoy nuevos universalismos y originarios particularismo: “nos hallamos zarandeados por falsos universalismos (como los que ciertas formas económicas o tecnológicas

de globalización proponen) y por irredentos o irritantes particularismos (como los que ciertos modos de integrismo religioso o nacionalista disponen). Entre el “casino global” de una economía y una técnica universalizada y el “santuario local de los nacionalismos y los integristas”, cosmopolitas y personalistas, a través de nuevas categorías (que dejen o aparten por obsoletas, las eternas querellas entre el individuo y lo colectivo. E. Trias, 2000: 18).

### **3. La limitación como recurso y como vínculo**

La experiencia de la limitación, de la frontera, puede convertirse de categoría negativa en recurso, en cuanto renovada capacidad de la humanidad de darse cuenta de lo que vive y tomar responsabilidad de ello; una barrera que bloquea puede transformarse en una ocasión para replantear la connotación del progreso y del desarrollo. “Cuando no se puede ir más allá, la persona y/o la colectividad puede interrogarse sobre la validez del camino emprendido y la limitación se convierte en regla de dimensión ética que orienta el crecimiento humano, el desarrollo social y el progreso tecnológico-científico” (A.M. Donnarumma, 1997: 20); ello implica que la persona a lo colectivo se hagan de nuevo responsable de su acción.

Sin duda las sociedades contemporáneas conocen los graves riesgos de un crecimiento y de un desarrollo considerado como ilimitados. Estos han contradichos las limitaciones de un ambiente de recursos limitados y los límites intrínsecos de un tipo de desarrollo social y económico. Un tipo de globalización económica y de competitividad internacional, inclinados solamente a la lógica de la eficacia, han creado para todos los riesgos de haber ido más allá del respecto a las limitaciones. Por su parte, la ciencia técnica actual, lejos de ser garantía contra los riesgos y la incertidumbre (como lo pretendía su mística inicial) producen una multiplicidad de peligros y riesgos, como los derivados de su fuerte incidencia en los mecanismos fundamentales de la vida, que ponen en cuestión las leyes de la vida misma y desdibujan el umbral más allá del cual no se podría avanzar.

En la perspectiva de una interpretación global, la limitación puede ser la noción clave para discernir (que es más que analizar) entre dos modelos de desarrollo: uno fundado sobre la convicción de una expansión ilimitada, heredera de la cosmovisión moderna, a su vez defensora de la idea de un espacio infinito-ilimitado, y la consecuencia concepción de un progreso capaz de ir más allá de cualquier limitación. El otro modelo de desarrollo está dispuesto a confortar todo tipo de limitaciones, implicando en ello la responsabilidad del sujeto. El primer modelo, de modo paradójico, al llegar al máximo del proceso, confronta la necesidad de un regreso obligatorio a lo finito y a la limitación. Un acercamiento del espacio limitado, una exigencia de respecto a la naturaleza, un llamado a la solidaridad humana. Desde la limitación ecológica brota la conciencia de la responsabilidad, desde la limitación social brota aquella de la solidaridad (A.M. Donnarumma).

La limitación, vivida como vínculo, puede convertirse en una ocasión para potenciar la capacidad de decisión y la responsabilidad de la creación, recontext-

tualizando las coordenadas espaciotemporales, la ética y la política reclama unas referencias definidas: un lugar dentro del cual el sujeto puede implicarse y hacerse responsable, y un tiempo que permita la reflexión sobre los acontecimientos, la reelaboración de significativos y símbolos y la apertura de perspectivas estratégicas para la acción en la constitución del desarrollo humanizador.

### **Referencias Bibliográficas**

- Cortina, A. y Martínez Navarro, E. (1996). **Ética**, Akal, Madrid.
- Donnarumma, A.M. “**El debate actual sobre la búsqueda de una nueva racionalidad ética**”, En: **Desafíos a la ética. Ciencia, tecnología, sociedad** E. López Franco Y.F. Padin (Eds) Narcea, Madrid.
- Dussel, E. (1998). **Ética de liberación en la edad de la globalización y de la exclusión**, Trotta, Madrid.
- Kliksberg, B. (2001). “Las relaciones entre ética y desarrollo” ponencia presentada al **Foro Internacional “Hacia una ética del desarrollo”** Caracas, 22-23-02-2001.
- Martín, V. (1996) “Símbolo y comunicación en la política”, En: **Revista de Filosofía**, Numero especial América Latina, Maracaibo.
- Martines Navarro, E. (2000). **Ética para el desarrollo de los pueblos**, Trotta, Madrid.
- Rivera Rey D’harcourtd, J.M. (1997). “Salud y vida humana. urgente de la reflexiónl ética” **En Desafíos a la ética. Ciencia, tecnológica, sociedad**, (CIT).
- Trias, E. (2000). **Ética y condición humana**, Península, Barcelona.